

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

CONTRIBUYENTE: MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA.

DOMICILIO: CALLE RAFAEL BUELNA No.51

COLONIA MORELOS.TEPIC NAYARIT. C.P 63160

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos banco, BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. determino los siguientes créditos:

- EXPEDIENTE: ACAPONETA/11-R/215 contenido en el oficio ASEN/DGAJ-DG/302/2025 de fecha 05 de marzo de 2018 con Importe histórico de \$923.71 (Novecientos veintitrés pesos 71/100 M.N.)
- EXPEDIENTE: ACAPONETA/11-R/216 contenido en el oficio ASEN/DGAJ-DG/245/2025 de fecha 20 de enero de 2018 con importe histórico de \$7,839.71 (Siete mil ochocientos treinta nueve pesos 71/100 M.N.)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 12 de junio de 2026, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de **\$13,420.00 (trece mil cuatrocientos veinte pesos 00/100M.N.)**, monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 08 de julio 2026, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A.,	65503324798	\$0.00
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.	66503324798	\$0.00

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

CITATORIO

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: OFICIO NO- DIC/4397/ 2020

De fecha(s): TEPIC, NAYARIT; A 14 DE AGOSTO DE 2020

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

Tipo de documento: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN

Número de crédito(s): ACARONETA/11-R/215 ASEN/DGAJ-DG/302/1625 - ACARONETA/11-R/216 ASEN/DGAJ-DG/245

Nombre, Denominación o Razón Social: MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____

Domicilio: CALLE RAFAEL BUELNA NO. 51 COLONIA MORELOS, TEPEC NAYARIT, C.P. 63160

En TEPEC, NAYARIT siendo las tres horas con 205 minutos del día 205 de SEPTIEMBRE del año dos mil veintiséis, el C.

ROBERTO NICOLÁS ALCOS PARRA del año dos mil veintiséis, el C. Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituyo en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) la C. MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA sito en CALLE RAFAEL BUELNA NO. 51 COLONIA MORELOS, TEPEC, NAYARIT, C.P. 63160

con fundamento en el artículo 98 fracción I, 99 Y 100 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA Contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son METSUCH 5 UCHTSNAS así

como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario y tener la calidad de _____ expedida por _____, número de folio _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que _____

cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SAF/DGI/ 450 /2026, con fecha de expedición treinta de junio del dos mil veintiséis y con vigencia del primero de julio del dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis, a nombre de ROBERTO NICOLÁS ALONSO PARRA, emitida

por el LC. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la) C.

MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en OFICIO SOBRE INMOBILIZACIÓN número DCC/4397/2026

de fecha 19 DE AGOSTO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que

por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día MIÉRCOLES de SEPTIEMBRE de dos mil veintiséis a las NOVE horas con

CERO minutos el(la) C. MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en OFICIO SOBRE INMOBILIZACIÓN número DCC/4397/2026

de fecha 19 DE AGOSTO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio DCC firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las NOVE horas con CERO minutos del día en que se actúa, firmando al

calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

ROBERTO N. ALONSO PARRA

ROBERTO NICOLÁS ALONSO PARRA
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL
DESTINATARIO.

SECRETARÍA DE LA VENTAJA
DE LA PRESERVA PRINCIPAL
DEL DISTRITO
(NOMBRE Y FIRMA)

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: OFICIO NO. DCC/4397/2026
De fecha(s): TEPIC, NAYARIT A 14 DE AGOSTO DE 2026
Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: SE INFORMA SOBRE INMOTILIZACIÓN
Número de crédito(s): ACAPONETA/11-R/215 ASEN/DGAF-DG/302/2025-ACAPONETA/11-R/216 ASEN/DGAF C11

Nombre, Denominación o Razón Social: MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
Domicilio: CALLE RAFAEL BUELVA NO. 51 COLONIA MORELOS - TEPIC, NAYARIT. C. P. 63160

En TEPIC, NAYARIT siendo las NOVE horas
con 20 minutos del día
MES de SEPTIEMBRE del año dos mil
veintiséis el suscrito notificador, ROBERTO NICOLÁS ALCOS PARRA y ejecutor
autorizado para
realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante
legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C.
MANUEL ALONSO JUAREZ CASTAÑEDA sito en CALLE RAFAEL BUELVA
NO. 51 COLONIA MORELOS - TEPIC, NAYARIT C.P. 63160

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99,
100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter
fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que
me cerciore que este es el domicilio, sito en
CALLE RAFAEL BUELVA NO. 51 COLONIA MORELOS TEPEC, NAYARIT
C.P. 63160

son: CASA 113.000 M² 2 NIVELES BUENAS 1 PISO COCINA NEGRO
así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse
C. _____, quien manifestó ser mayor de
edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación
con el destinatario, señalando que tiene la calidad de
_____, y quien se identifica con
_____, número _____
con CURP _____, de fecha _____
expedida por _____, vigente _____

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que
atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales
invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su
representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y
que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal
NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia
SI procedió citatorio de fecha DOS DE SEPTIEMBRE DE 2026 mismo
que fue recibido por el(la) C. SEDELA GUAYANTINA DE LA PUERTA PARADISO DEL DISTRITO, quien
manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la
calidad de _____ quien se identificó con
_____, número _____, expedida
por _____, cuyo citatorio se dejó en
cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado



Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





Nayarit
NUESTRA PAZ Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____
quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una
relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad
de _____ y quien se identifica con
con CURP _____, número _____
expedida por _____ de fecha _____
vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los
rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

_____, una
vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente
en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal,
manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las
penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa
expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra
en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de
que _____ y por

esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en
_____ número _____
_____ de fecha _____ emitido por

_____ con la persona que encontré
en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del
documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que
me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de
identificación número SAF/DGI/_____/2026 de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis
a nombre de _____ con vigencia del primero de julio de dos
mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis emitida por el LC. Antonio Vázquez Pardo en su
carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del
Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis
rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente,
quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente
en _____ número _____
_____ de fecha _____ emitido
por _____ con la persona buscada y/o su
representante legal, esto es con el C. _____
quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con

_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que
dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la
presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ. CONSTE.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

documento que debe notificarse, quien se identifica con _____
número _____, con CURP _____
de fecha _____ expedida por _____, vigente _____
y que contiene fotografía que corresponde a los
rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredité que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número SAF/DGI/_____/2026 de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis a nombre de _____ con vigencia del primero de julio de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis emitida por el LC. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. _____
persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ que consta de _____ fojas, emitido por _____ el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de _____ fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit, levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia _____ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las veinte horas con veintiséis minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

3

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

ROBERTO N. ALCOS JARAMA
C. ROBERTO NICOLÁS ALCOS JARAMA

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

SE NOTIFICA VIA ESTRAJOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCION II, EN RELACION CON EL C. ARTICULO 99 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE

Prevía lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.

NAYARIT.

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

Domicilio: ZACATECAS NO. 83 3ER PISO ZONA CENTRO TEPIC, NAYARIT

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: MANUEL ALONSO JIMÉNEZ COSTA

Domicilio: CALLE ROSAL BELLA NO. 51 COLONIA MORELOS
TEPIC, NAYARIT. C.P. 63160

Referencia: CALLE ROSAMONDA Y CALLE ACAPACHA

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control OFICIO NO. DCC/4397/ 2026

De fecha(s): TEPIC, NAYARIT; A 19 DE AGOSTO DE 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En TEPIC, NAYARIT siendo las NUEVE horas con CELO minutos del día MIÉRCOLES del mes de SEPTIEMBRE del año VEINTISEIS, el suscrito C. REZENTO NICOLÁS ALONSO PARD adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/261/ 950 /2026 con vigencia del UNO DE JULIO DE VEINTISEIS al TREINTAY UNO DE DICIEMBRE DE VEINTISEIS expedida con fecha TREINTA DE JUNIO DE VEINTISEIS por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,

Nayarit, México, C.P. 63000

Tel. (311) 133-10-77



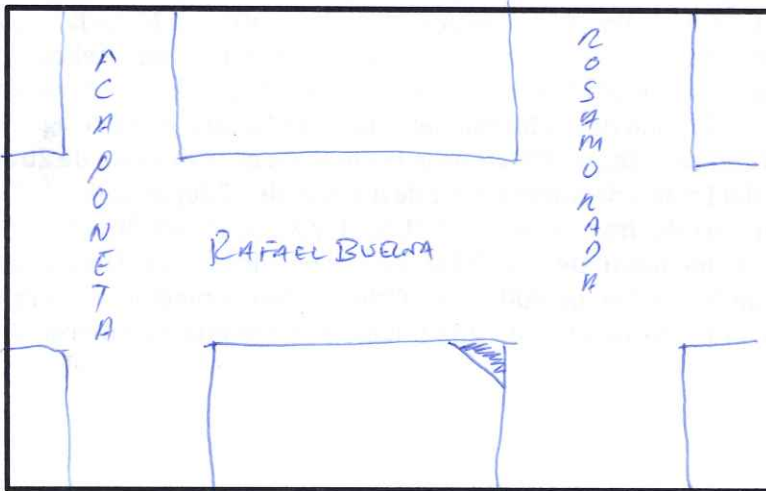


NO, SE LOCALIZO A NAJIE EN EL DOMICILIO.
PRESUNTE A VECINO DEL LOCAL MARADO CON EL NO. 52 Y
DESCONOCE AL CONTRIBUYENTE. PERSONA SEXO MASCULINO, COMPLETAMENTE
ROJISTO, ESTATURA APROXIMADA 1.70 MTS POR APROXIMADA, EDAD APROXIMADA
36 AÑOS POR APROXIMACION, TEJ MENUDO CLARO, NARR GRANDE BOCA GRANDE
CARRETERO USUO CONTO, OJOS CLAROS. NO, ME FUE POSIBLE LOCALIZAR
A MAS VECINOS PARA OBTENER MAYOR INFORMACION. —

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las NUEVE — horas con Diez — minutos del día TRES DE SEPTIEMBRE DE DOSMIL VEINTI SEIS — en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Resecto N. Acos Pms

Resecto Nicolás Acos Pms

**Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.**

